

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 778-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1125-07-2011, de fecha 2 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la creación de 3 puestos de Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 5533 a la E 5535;

CONSIDERANDO:

Que así mismo la referida Subdirectora de Recursos Humanos, solicita que se autorice la contratación de las 24 personas que se individualizan en el anexo al precitado oficio, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en las localidades del departamento de JUTIAPA que se indican en el agregado referido, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Crear tres (3) plazas de Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 5533 a la E 5535, con salario base mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00) con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5533 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5535, respectivamente, del Programa “13 Elecciones 2011”;

ARTÍCULO 2º. Autorizar la contratación de las 24 personas que se individualizan en el anexo al oficio No. DRH/O-1125-07-2011, que forma parte de esta disposición, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, plazas que se consignan en el anexo referido, con funciones en las localidades del departamento de JUTIAPA, que se detallan en el agregado de mérito, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-932 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-952 y de la número 2011-11150023-13-02-101-11-022-5533 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5535 del Programa “13 Elecciones 2011”;

ARTÍCULO 3º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que efectúe las operaciones presupuestarias y contables correspondientes.

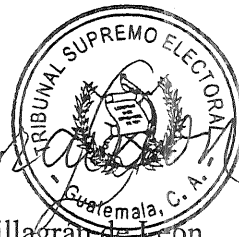
ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de julio de dos mil once.



Tribunal Supremo Electoral

COMUNÍQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

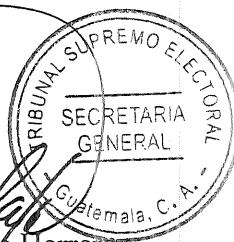
Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General



778

DRH/O-1125-07-2011

Tribunal Supremo Electoral

Guatemala
2 de julio de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señora Magistrada Presidenta:

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la necesidad de la Dirección Electoral de contar con personal para el desarrollo de las actividades programadas, en las Circunscripciones Electorales Municipales del *Departamento de Jutiapa*, durante el presente evento, haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente de las personas reclutadas conjuntamente, entre los señores Delegados Departamentales, Subdelegados Municipales del Registro de Ciudadanos de este Tribunal y Presidentes de las Juntas Electorales Departamentales, consignadas en cuadro adjunto, estableciéndose que cuentan con la documentación completa y reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar las funciones en referencia.

Asimismo, se hace del conocimiento de ese Despacho, que en dentro del Presupuesto Analítico de Puestos y Remuneraciones, aprobado específicamente para el personal por temporal para el presente evento, existen 735 puestos de *Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal)*, numerados de la E 218 a la E 952. Sin embargo, los Circunscripciones Municipales para el presente evento, según el Departamento de Cartografía Electoral, asciende a un total de 738 en toda la república, por lo que se hace necesario la creación de la diferencia de puestos, para que sea posible la contratación del total de las personas que desarrollarán las actividades arriba descritas.

Por lo que, si ese superior Despacho lo considera conveniente, atentamente se solicita que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral lo siguiente:

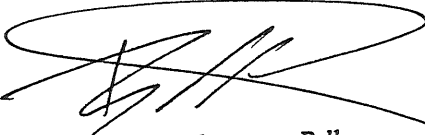
1. La creación, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011, de tres puestos de *Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal)*, plaza Nos. de la E 5533 a la E 5535, de la Dirección Electoral, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q3,500.00) con cargo a las partidas presupuestarias Nos. 2011-11150023-13-02-101-11-022-5533 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5535, presupuestados a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 30 de noviembre de 2011.



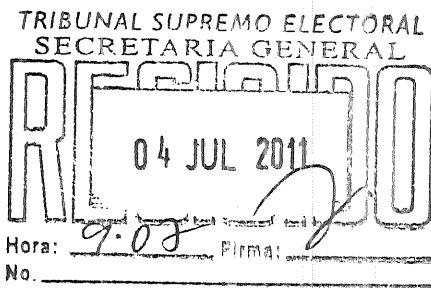
Tribunal Supremo Electoral

2. Autorización para contratar bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los puestos de *Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal)* de la Dirección Electoral, a las personas, en la ubicación, números de plaza y de partida presupuestaria que se indica en cuadro adjunto, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00); por el período comprendido a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 30 de noviembre del presente año.

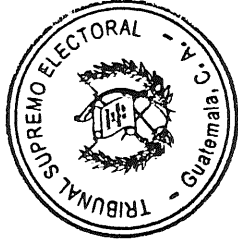
Sin otro particular, me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,


Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral


Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

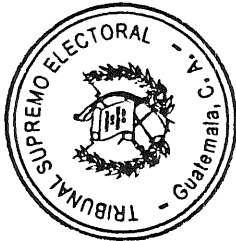


R-1667-2011



[Handwritten signature]

PERSONAS PROPUESTAS		UBICACIÓN					IDENTIFICACIÓN DE PLAZA Y PARTIDA A AFECTAR	
No	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CATEGORÍA	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	
1	WILLIAMS OSWALDO DONADO VELÁSQUEZ	Jutiapa	Jutiapa	Amayito	Aldea	E 932	2011-11150023-13-02-101-11-022-932	
2	JUAN CARLOS DONADO PAZ	Jutiapa	Jutiapa	Jicaro Grande	Caserío	E 933	2011-11150023-13-02-101-11-022-933	
3	DARWIN LEONIDAS VÁSQUEZ MONTENEGRO	Jutiapa	Jutiapa	Lomitas	Aldea	E 934	2011-11150023-13-02-101-11-022-934	
4	CARLOS JOSUÉ PALMA ESPINA	Jutiapa	Jutiapa	Los Anonos	Caserío	E 935	2011-11150023-13-02-101-11-022-935	
5	LUIS ADRIÁN CARDONA CORTEZ	Jutiapa	Jutiapa	San Antonio	Aldea	E 936	2011-11150023-13-02-101-11-022-936	
6	VICENTE ESAÚL GIRÓN AVALOS	Jutiapa	Santa Catarina Mita	Cuesta del Guayabo	Aldea	E 937	2011-11150023-13-02-101-11-022-937	
7	NELDY KARINA ROSA PALMA	Jutiapa	Santa Catarina Mita	Horcones	Aldea	E 938	2011-11150023-13-02-101-11-022-938	
8	LEONEL DE JESÚS YÁNES GARCÍA	Jutiapa	Agua Blanca	Cañas o las Cañas	Aldea	E 939	2011-11150023-13-02-101-11-022-939	
9	EDER NOEL GARCÍA RODRÍGUEZ	Jutiapa	Agua Blanca	Obrajuelo	Aldea	E 940	2011-11150023-13-02-101-11-022-940	
10	NELDA JUDITH PALMA ESTRADA DE CAAL	Jutiapa	Asuncion Mita	San Joaquin	Aldea	E 941	2011-11150023-13-02-101-11-022-941	
11	JORGE OSWALDO SANTOS CASTRO	Jutiapa	Asuncion Mita	Tiucal Abajo o Tiucal	Aldea	E 942	2011-11150023-13-02-101-11-022-942	
12	LEIZERTH OTTONIEL MONROY ZEPEDA	Jutiapa	Yupiltepeque	El Jicaro	Aldea	E 943	2011-11150023-13-02-101-11-022-943	
13	MARCO VINICIO HERNÁNDEZ PALMA	Jutiapa	Atescatempa	Contepeque	Aldea	E 944	2011-11150023-13-02-101-11-022-944	
14	LUIS FERNANDO ASENCIO NAJARRO	Jutiapa	Zapotitlan	San Antonio Papaturro	Aldea	E 945	2011-11150023-13-02-101-11-022-945	
15	DERIK ALEXIS CARRILLO ARANA	Jutiapa	Comapa	Estanzuela	Aldea	E 946	2011-11150023-13-02-101-11-022-946	



[Handwritten signature]

PERSONAS PROPUESTAS		UBICACIÓN				IDENTIFICACIÓN DE PLAZA Y PARTIDA A AFECTAR	
No	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CATEGORÍA	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
16	JULIO ALEXANDER PAREDES MONZÓN	Jutiapa	Comapa	San Cristobal	Aldea	E 947	2011-11150023-13-02-101-11-022-947
17	LEA ELIZABETH SOLIZ ENRÍQUEZ DE IXCOY	Jutiapa	Jalpatagua	El Coco	Caserio	E 948	2011-11150023-13-02-101-11-022-948
18	GLENDA ELIZABETH CARDONA ROSA	Jutiapa	Jalpatagua	Azulco	Aldea	E 949	2011-11150023-13-02-101-11-022-949
19	GLADIS AMAVILIA PALACIOS GARCÍA	Jutiapa	Jalpatagua	San Francisco el Rosario	Aldea	E 950	2011-11150023-13-02-101-11-022-950
20	WILDER BERNARDO GALICIA CRUZ	Jutiapa	Conguaco	San Pedro	Aldea	E 951	2011-11150023-13-02-101-11-022-951
21	SERGIO DANILO OSORIO MORALES	Jutiapa	Moyuta	Montufar o Centro Administrativo	parcelamiento	E 952	2011-11150023-13-02-101-11-022-952
22	WILLIAM VALDEMAR RECINOS DÁVILA	Jutiapa	Moyuta	Ciudad Pedro de Alvarado	Aldea	E 5533	2011-11150023-13-02-101-11-022-5533
23	ALVARO AUGUSTO SALGUERO ALAY	Jutiapa	Quesada	Santa Gertrudis	Aldea	E 5534	2011-11150023-13-02-101-11-022-5534
24	LESLIE PATRICIA RECINOS CABRERA	Jutiapa	Quesada	Don Diego Rio de Paz	Aldea	E 5535	2011-11150023-13-02-101-11-022-5535